

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 288**

## LEGISLADORES

Nº 477

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 461/12 PARA SU RATIFICACIÓN.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

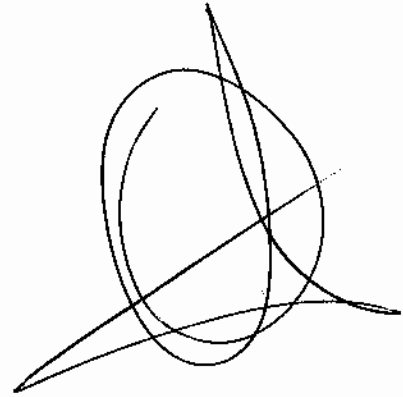
08

477/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 461/12, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

08 NOV 2012

RECIBO DE ENTRADA  
Nº 477 Hs. 10 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

USHUAIA, 06 NOV 2012

VISTO la nota presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, Integrante del Bloque F.P.V.; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar en el VII Congreso Federal de la Economía Solidaria Asociativismo PYME, II Encuentro Indoamericano de la Economía Solidaria y Asociativismo PYME, y el Acto de Cierre del año Internacional de las Cooperativas de reunión especializada de cooperativas del MERCOSUR a llevarse a cabo los días 08 y 09 de Noviembre del corriente año en el predio de Tecnópolis en la Provincia de Buenos aires.

Que por ello corresponde autorizar la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 07-11-12 regreso 10-11-12) y la liquidación de DOS (2) días de viáticos.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 07-11-12 regreso 10-11-12) a nombre del Legislador Juan Carlos ARCANDO, Integrante del Bloque F.P.V., quien se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar en el VII Congreso Federal de la Economía Solidaria Asociativismo PYME, II Encuentro Indoamericano de la Economía Solidaria y Asociativismo PYME, y el Acto de Cierre del año Internacional de las Cooperativas de reunión especializada de cooperativas del MERCOSUR a llevarse a cabo los días 08 y 09 de Noviembre del corriente año en el predio de Tecnópolis en la Provincia de Buenos aires, de acuerdo a lo expresado en su nota.

**ARTÍCULO 2º.-** LIQUIDAR DOS (2) días de viáticos al Legislador peticionante.

ES CORIA FIEL

*[Signature]*  
PATRICIA FULCO  
Jefatura Departamento  
Coordinación Administrativa  
Despacho de Presidencia  
Poder Legislativo

*[Signature]*

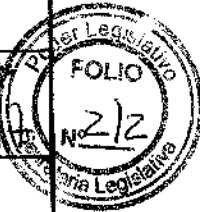
.../1/2

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1412	05 NOV 2012	HORA 9:40
FIRMA		



NOTA N° 178/12.-  
LETRA: bfpv JCA.-

Ushuaia, 2 de Noviembre de 2012.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente informo la necesidad del suscripto de trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de participar en el VII Congreso Federal de la Economía Solidaria Asociativismo PYME, el Encuentro Indoamericano de la Economía Solidaria y Asociativismo PYME, y el Acto de Cierre del Año Internacional de las Cooperativas de reunión especializada de cooperativas del MERCOSUR que se realizan los días 8 y 9 de Noviembre de 2012 a realizarse en el predio de Tecnópolis en la Provincia de Buenos Aires.

En razón de lo expuesto solicito la extensión de pasajes aéreos por los tramos USH-BUE-BUE-USH (Ida 07-11-12 y regreso 10-11-2012) y la liquidación de DOS (2) días de viáticos.

Señor Presidente Poder Legislativo  
Dn. Roberto Luis CROCIANELI  
S/D

  
Juan Carlos ARCANDO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo